

OPOSICIÓN A BUSTAMANTE

Jaime F. RODRÍGUEZ O.

CUANDO fuerzas españolas invadieron a México en 1829 se formaron tres ejércitos para defender al país. Dos de ellos, dirigidos por los generales Antonio López de Santa Anna y Manuel de Mier y Terán, se enfrentaron a los invasores y los vencieron. El tercero, bajo el mando del vicepresidente Anastasio Bustamante, fue puesto en reserva. Oficiales de este ejército se reunieron para derribar al gobierno. José Antonio Facio y Melchor Múzquiz proclamaron el Plan de Jalapa el 4 de diciembre de ese año. Por él invitaban a Bustamante o a Santa Anna a tomar el control del gobierno y restablecer el orden. Bustamante aceptó antes de que Santa Anna tuviera la oportunidad de hacerlo. Con la revolución a la puerta, el presidente Guerrero le hizo frente dejando a José María Bocanegra en su lugar. Viendo que el Plan de Jalapa tenía muchos seguidores y dándose cuenta de que oponerse a él significaría la guerra civil, Guerrero ofreció deponer sus armas y dejar que el Congreso resolviera el asunto. Pero los acontecimientos se sucedieron muy rápido. La capital estaba controlada por un grupo favorable a Bustamante. Éste entró en ella el 31 de diciembre, se hizo cargo del Poder Ejecutivo al día siguiente, y nombró su gabinete: José Antonio Facio en Guerra, Lucas Alamán en Relaciones Interiores y Exteriores, José Ignacio Espinosa en Justicia y Negocios Eclesiásticos, y Rafael Mangino en Hacienda.¹

¹ José María Bocanegra, *Memorias para la historia de México independiente, 1822-1846*, México, 1892, II, pp. 54-56. (En adelante Bocanegra, *Memorias*); Vicente Guerrero a Lucas Alamán, Campo Xochapa, Dic. 25, 1829, en Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, México, 1942, v, Apéndice 86. (En adelante Alamán, *Historia*); Lorenzo de Zavala, *Venganza de la colonia*, México, 1950, pp. 105-106. (En adelante Zavala, *Venganza*.)

Las Cámaras de Diputados y de Senadores estaban profundamente divididas al respecto: mientras que ésta tenía una mayoría opuesta a Guerrero, la otra no. La legislación del Plan de Jalapa fue aprobada por el Congreso el 14 de enero. Cuatro días más tarde la Cámara de Senadores pasó un decreto proclamando que Guerrero era moralmente incapaz para seguir actuando como presidente. Los diputados no la aceptaron fácilmente, sino a resultas de varias presiones, incluyendo el ejército de Bustamante. El decreto, que fue publicado el 4 de febrero de 1830, permitía a éste permanecer como vicepresidente a cargo del Poder Ejecutivo.²

El vicepresidente había derrocado un gobierno que algunos sabían que era ilegítimo y muchos creían que era débil y desarreglado. Los constantes y virulentos ataques en la prensa y la agitación popular de algunos yorkinos habían trastornado a muchos políticos. Aunque buen número de estados se negó a aceptar a Bustamante, su gobierno fue recibido generalmente con entusiasmo. La democracia popular había desengañado a muchos que sólo se preocupaban ahora por la estabilidad y el orden. Muy pocos, sin embargo, advirtieron la conexión entre los amplios recursos que el gobierno de Guadalupe Victoria había gozado gracias a los préstamos exteriores y la prosperidad doméstica, y la paz y la estabilidad del período 1824-27. Ni la correlativa entre la bancarrota, los desastres naturales y la contracción económica del período 1827-28 y el auge de la política partidista, la inquietud militar y la evidente inestabilidad del gobierno de Guerrero. Y porque la época de Victoria se recordaba como una edad de oro y Guerrero era asociado con los radicales yorkinos que destruyeron la legalidad constitucional derrocando al presidente Manuel Gómez Pedraza, y también porque al gobierno de Guerrero se le atribuían la agitación

² Zavala, *Venganza*, pp. 114-116; Manuel Dublán y José María Lozano: *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, México, 1876-1904, n. p. 214. (En adelante Dublán y Lozano, *Legislación*.)

y el partidismo, Bustamante fue recibido con muchas esperanzas y benevolencia. Se esperaba que él traería la paz, el orden y la tranquilidad.³

Después de haber ofrecido deponer sus armas y dejar la decisión al Congreso, Guerrero dejó su ejército. Tomó una escolta de cincuenta hombres bajo el mando del coronel Francisco Victoria, hermano del primer presidente, y juntos fueron a la hacienda de Guerrero cerca de Tixtla. Allí el ex presidente, como Cincinato, declaró que ya no era general ni presidente, sino sólo un ciudadano y un agricultor. Sin embargo, la paz no duraría.

Varios estados se negaron a reconocer al nuevo gobierno. En los meses siguientes Bustamante se fortaleció con el uso de la fuerza y el terror. Contrató espías para vigilar a cualquiera que pudiera parecer subversivo; el *Correo de la Federación Mexicana*, un periódico yorkino, fue puesto fuera de circulación, y en marzo se ejecutaron una serie de arrestos. El diputado José María Alpuche, que había sido uno de los principales yorkinos radicales, fue arrestado el siete de marzo y mandado al exilio por seis años. Dos semanas después se hicieron aprehensiones en masa por una supuesta conspiración contra el gobierno. La noche del 24 fueron detenidos el general José de Figueroa, el diputado Anastasio Zerecero, su hermano Mariano y otros 14. Mariano Zerecero fue fusilado, su hermano lanzado al exilio, algunos metidos en la cárcel y al general Figueroa y a algunos más se les dejó libres por falta de pruebas.⁴

³ *El Observador de la República Mexicana*, II (Jun. 23, 1930), pp. 109-136; Un español, *Dos años en México, o memorias críticas sobre los principales sucesos de la República de los Estados Unidos Mexicanos, desde la invasión de Barradas, hasta la declaración del puerto de Tampico contra el gobierno del Gral. Bustamante*, Valencia, 1838, pp. 16-17. (En adelante *Un español, Dos años en México*); Vicente Rocafuerte, *Observaciones sobre la carta inserta en el "Registro Oficial" ... del célebre obispo Elechier, sobre la ilicitud de los matrimonios entre los católicos y los protestantes*, México, 1831, pp. 3-6. (En adelante, Rocafuerte: *Observaciones*.)

⁴ *El Atleta* (Mar. 25, 1830), p. 385; Vicente Rocafuerte, *A la na-*

Movimientos armados surgieron en los estados. El gobernador de Michoacán, José Salgado, se rehusó a reconocer a Bustamante y se hizo fuerte en los cuarteles estratégicos de su estado. El coronel Victoria, a poco de dejar a Guerrero en Tixtla, se levantó también. Pero las fuerzas más importantes fueron las de Juan Álvarez, un ferviente seguidor de Guerrero que controlaba una gran parte del sur.

El gobierno mandó tropas para enfrentarse a las fuerzas rebeldes. Una de ellas logró el control de casi todo el estado de Puebla, donde el coronel Victoria había logrado cierto éxito. Allí chocaron ambas fuerzas el 24 de marzo y Victoria fue derrotado y hecho prisionero. El gobierno inició entonces una serie de investigaciones y descubrió otra conspiración. Se acusó a Juan Nepomuceno Rosains, un héroe de la Independencia que tenía mucha influencia en Puebla. Victoria, el rebelde, y Rosains, el supuesto conspirador, fueron sometidos a juicio militar, declarados culpables y condenados a muerte. Fueron ejecutados en Puebla, Rosains el 8 y Victoria el 11 de septiembre. Su ejecución causó gran disgusto en toda la nación. Para muchos no se trató sino de asesinatos despiadados. Guadalupe Victoria y sus amigos se disgustaron muchísimo; más aún, ellos y otros no creían que Rosains hubiese dirigido ninguna conspiración en Puebla.⁵

Ante lo que estaba haciendo el gobierno, Guerrero no dudó de los amigos que le decían que había asesinos pagados para quitarle la vida. Así, aunque se encontraba enfermo,

ción, Quito, 1908, pp. 297-298; México, Cámara de Diputados, *Proceso instructivo ... en averiguación de los delitos de que fueron acusados los exministros D. Lucas Alamán, D. Rafael Mangino, D. José Antonio Facio y D. José Ignacio Espinosa*, México, 1833, p. 44. (En adelante, *Proceso de los ex-ministros*.)

⁵ Zavala, *Venganza*, pp. 161-163; Carlos María Bustamante, *Continuación del cuadro histórico de la revolución de México*, México, 1953-1963, ni, pp. 435-436. (En adelante Bustamante, *Continuación del cuadro*); Rocafuerte, *A la nación*, pp. 297-298; Andrés Quintana Roo, *Acusación presentada en la Cámara de Diputados ... contra el Ministro de Guerra*, México, 1830, pp. 2-7. (En adelante, Quintana Roo, *Acusación contra el ministro*.)

Guerrero decidió dirigir la oposición junto con Alvarez. Cuando el gobierno se enteró de que Guerrero había tomado las armas mandó a los generales Nicolás Bravo y Gabriel Armijo para detenerlo. Ambas fuerzas se persiguieron durante varios meses. Al fin, el 2 de enero de 1831, Bravo derrotó a las fuerzas unidas de Guerrero y de Alvarez en Chilpancingo. Los dos líderes insurgentes abandonaron el campo de batalla. Álvarez se refugió en las montañas, mientras que Guerrero se fue a Acapulco tratando de abandonar el país. Allí conoció a un capitán de navio italiano, Francisco Picaluga, quien le ofreció ponerlo a salvo, pero en lugar de esto lo aprehendió en su barco y lo entregó a sus enemigos. Guerrero fue llevado a Oaxaca, juzgado por una corte marcial y sentenciado a muerte. La ejecución se llevó a cabo la noche del 13 de febrero de 1831.⁶

Curiosamente, no hubo una fuerte reacción pública ante la muerte de Guerrero. Muchos deploraron la situación y muchos la consideraron como un imperdonable asesinato, pero la reacción no pareció ser tan grande como cuando Rosains y Victoria fueron ejecutados. Uno de los pocos que protestaron fue un viejo amigo del líder muerto, Rafael Dávila, quien publicó el 12 de marzo una obra titulada *Testamento del General Guerrero*.⁷ Richard Pakenham, el ministro británico, comunicó a su gobierno que, considerando la popularidad de Guerrero y su heroísmo durante la Independencia, su ejecución, que todo el mundo suponía que "iba a ocasionar disturbios, no causó sino muy poca sensación". El hecho de que la ejecución no levantara oposición fue considerado por muchos como "una prueba de la creciente estabilidad del actual gobierno".⁸

⁶ *Voz de la Patria*, 1 (Sept. 30, 1831), pp. 4-8; Nicolás Bravo a José Antonio Facio, Chilpancingo, Ene. 9, 1831, en *El Sol*, nr, núm. 562 (Ene. 13, 1831), pp. 2 246-2 248; Bustamante, *Continuación del cuadro*, nr, pp. 444-450.

⁷ Rafael Dávila, *Testamento del General Guerrero*, México, 1831.

⁸ Richard Pakenham a Lord Palmerston, México, Mar. 1º 1831,

ÁLVAREZ continuó luchando en el sur, pero tenía pocas esperanzas porque las fuerzas oficiales del general Bravo eran mucho mayores y mejores. Los insurrectos ni siquiera pudieron intentar el rescate de Guerrero. Se desanimaron con su muerte ocurrida en febrero, y al mes siguiente sufrieron una serie de derrotas que prácticamente deshicieron su resistencia. El ministro británico, consideraba a la insurrección completamente muerta para principios de marzo. Álvarez firmó un convenio con el gobierno el 15 de abril por el cual aceptaba su autoridad y se comprometía a cooperar para restaurar el orden. Aunque varios estados permanecían hostiles, Bustamante había logrado imponer su autoridad sobre México.⁹

Los únicos opositores que le quedaban al vicepresidente estaban en el Congreso. Siempre había habido una cierta oposición a Bustamante en él, y la Cámara de Diputados era el principal baluarte de ella. Andrés Quintana Roo, Juan de Dios Cañedo, Antonio Zerecero y José María Alpuche se contaban desde el principio entre los principales opositores. A los últimos dos se les mandó a exilio durante la conspiración de marzo. De los senadores, sólo tres (Pacheco Leal, Manuel Crescencio Rejón y José María Gallegos) podían ser colocados en las filas de la oposición. El primer conflicto surgió a propósito del decreto que declaraba que Guerrero era moralmente incapaz de encarnar la presidencia. El voto en la Cámara de Senadores fue de 22 a favor y 3 en contra, pero la de Diputados se opuso a aceptar la palabra "moral". Después de quitársela, el decreto pasó por 23 votos sobre 17.¹⁰

Great Britain, Public Records Office, Foreign Office Papers, FO, 50/56, f. 176. (En adelante FO.)

⁹ Bustamante, *Continuación del cuadro*, III, p. 453; Pakenham a Palmerston, México, abril 2, 1831, Mayo 3, 1831, FO, 50/56, ff. 213, 255; *Registro Oficial*, IV, Núm. 85 (Mar. 26, 1831), pp. 335-339; IV, Núm. 110 (Abr. 20, 1831), pp. 437-438; V, Núm. 3 (Mayo 3, 1831), pp. 10-11.

¹⁰ Carlos María Bustamante, "Diario de lo especialmente ocurrido en México", xvii (Die. 11, 1830), ff. 355-356; xvii (Die. 20, 1830), ff.

La conspiración de marzo, que llevó a la detención y el exilio de los dos diputados, resolvió, pero silenció, a la oposición. Sin embargo, en abril, sus diputados sorprendieron al gobierno arreglándoselas para elegir presidente de la Cámara a Quintana Roo. Aunque eran una minoría, lograron evitar que el Congreso se volviera muy servil. Su táctica era la de dilatar si no podían evitar, y denunciar si no podían dilatar, los actos más discutibles del gobierno. Pero necesitaban algo para adherir los varios grupos de la oposición. El regreso del exiliado presidente electo, Manuel Gómez Pedraza, pareció darles el apoyo que les hacía falta.

Gómez Pedraza estaba en Europa cuando se enteró de la revolución de Jalapa. Puesto que parte del plan consistía en restaurar la Constitución pensó que iba a ser bien recibido en su calidad de presidente constitucionalmente electo. Cuando llegó a Veracruz en octubre de 1830 se encontró con que el ministro de Guerra, Facio, había firmado un decreto prohibiéndole la entrada al país. Gómez Pedraza no tuvo otro remedio que irse, y se fue a Nueva Orleans, donde escribió un folleto dando una breve noticia de su vida y explicando sus actos.¹¹

Las noticias del nuevo exilio de Gómez Pedraza se difundieron rápidamente y dieron a la oposición una oportunidad de hostigar al gobierno. Quintana Roo levantó acusaciones contra Facio por haber violado los derechos constitucionales de Gómez Pedraza y por ser responsable de asesinatos hechos sin el menor escrúpulo en el nombre de la ley y el orden. Citó específicamente el caso de Rosains, contra quien no había habido ninguna prueba. La Cámara de Diputados discutió el asunto en una serie de sesiones secretas durante el

361-362). (En adelante, Bustamante, "Diario") México, Congreso, *Colección de las leyes y decretos expedidos por el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en los años de 1829 y 1930*, México, 1831, p. 89.

¹¹ Quintana Roo, *Acusación contra el ministro*, pp. 3-4; Manuel Gómez Pedraza, *Manifiesto que ... dedica a sus compatriotas: o sea una reseña de su vida pública*, Guadalajara, 1831. (2ª ed.)

mes de diciembre. Quintana Roo hizo también la acusación de que no había libertad de prensa, porque nadie quería publicar sus cargos contra el ministro. Tuvo que publicarlos él mismo, en un folleto a fines del mes. Aunque solamente la Cámara de Diputados podía iniciar procesos o acusaciones, Pacheco Leal, Rejón y Gallegos llevaron el asunto a la de Senadores.¹²

Mientras se discutían los cargos contra Facio llegaron nuevas de la victoria de Bravo sobre Guerrero en Chilpancingo. Fue presentada en la Cámara una moción para dar a Bravo una espada de la victoria y honores a sus oficiales. Juan de Dios Cañedo habló en nombre de la oposición diciendo que los premios a la victoria debían ser dados a aquellos que derrotaran a los enemigos de la nación y no a los que mataran a sus propios hermanos.

Durante las sesiones de enero, Cañedo llevó a discusión el asunto de la legitimidad de Bustamante. Miembros del partido del gobierno, creyendo que Cañedo quería decir que Guerrero era el presidente legítimo, dijeron que eso no podía ser, puesto que había alcanzado el poder mediante una revolución. Argumentando de ese modo, cayeron en una trampa, porque Cañedo, Quintana Roo y otros estuvieron de acuerdo con ellos y entonces pidieron que el presidente legítimo, Gómez Pedraza, fuera restaurado. Pacheco Leal sostuvo una posición semejante en el senado. Fue tan insistente que se le amenazó con daños a su persona si no cedía. Como se rehusó, un grupo de militares lo atacó con sables el 30 de enero, y lo dejó sangrando y sin sentido en su casa. Se hizo una investigación, pero sus asaltantes nunca aparecieron.¹³

¹² Quintana Roo, *Acusación contra el ministro*, pp. 2-7. Valentín Gómez Farías parece haber colaborado, si bien indirectamente; una copia manuscrita de las acusaciones fue encontrada entre sus papeles. Cf. Colección Latinoamericana de la Universidad de Texas. (En adelante LAC); Gómez Farías Papers, GF 4741, F 63, *El Sol*, II, Núm. 522 (Dic. 4, 1830), pp. 2 037-2 038; Bustamante, "Diario", xvi (Dic. 11, 1830), ff. 355-356; (Dic. 20, 1830), ff. 361-362.

¹³ Bustamante, *Continuación del cuadro*, III, pp. 441-443.

Como Quintana Roo veía que sus cargos contra Facio no despertaban mucha reacción, publicó otro folleto en el que insistía en su acusación. Fundó inclusive un periódico de oposición, *El Federalista Mexicano*. Cañedo se unió a la lucha publicando otro folleto en el que defendía los puntos de vista de Quintana Roo. Ambos continuaron sosteniendo el asunto en la Cámara hasta que por fin, el 5 de marzo, se erigió un jurado de primera instancia para conocer de los cargos hechos en contra del ministro de Guerra. Después de más de cinco horas, la Cámara resolvió que no había suficientes pruebas para condenar al ministro.¹⁴

Poco después de este intento por condenar a Facio, el gobierno trató de destruir a la prensa de oposición. Se suprimió al *Federalista Mexicano*. Se dijo que un folleto de Vicente Rocafuerte recién publicado, el *Ensayo sobre la tolerancia religiosa*, era sedicioso, y su autor fue juzgado. Pero el juicio dio a la oposición un tema concreto para unirse y ganar el caso. Sin embargo, los grupos opositores no pudieron permanecer unidos. A Juan de Dios Cañedo, abogado defensor de Rocafuerte y considerado como el líder de la oposición, se le convenció para que aceptara un cargo como ministro en Sudamérica. Una amplia red de espías mantenía al gobierno bien informado, y para fines de julio muchos de los que se le oponían estaban tras las rejas.¹⁵

¹⁴ *Id.*, *Continuación del cuadro*, III, p. 457; Rocafuerte, *Observaciones*, p. 8; Andrés Quintana Roo, *Cuarta representación a la Cámara de Diputados sobre la acusación pendiente contra el Ministro de la Guerra*, México, 1831, pp. 3-8; Juan de Dios Cañedo, *Defensa de la acusación hecha en la Cámara de Diputados contra el Ministro de la Guerra*, México, 1831, pp. 3-16.

¹⁵ El gobierno quería desembarazarse de Cañedo. Puesto que era miembro de una familia rica e influyente, no podía fácilmente ser aprehendido o asesinado. El nombramiento en Sudamérica dio a ambas partes una solución aceptable. Cañedo, quien probablemente tenía motivos para temer por su vida, aceptó el puesto y el gobierno lo quitó de su camino. Alamán a Cañedo, México, Jun. 3, 1831, en Francisco Cuevas Cancino, *El Pacto de Familia*, México, 1962, pp. 160-161; Robert J. Ward Henry, "Juan de Dios Cañedo, político y diplomático", tesis, Universidad Iberoamericana, 1968, pp. 171-172.

En el mes de agosto, arrestos y otras manifestaciones opresivas del gobierno forzaron a la amorfa oposición a unirse. En su *Voz de la Patria*, Carlos María Bustamante sostuvo una firme posición en contra del gobierno por sus arrestos arbitrarios, a pesar del subsidio gubernamental que recibía. Pugnaba por que nadie pudiera ser detenido sin que hubiera cargos en su contra, y que la justicia fuera rápida e imparcial. Señaló específicamente al ministro de Guerra como el responsable de la política rigurosa. Facio respondió haciendo que uno de sus oficiales replicara con amenazas veladas.¹⁶ Carlos María Bustamante no hizo caso de éstas y continuó publicando como siempre. No dijo nada que acusara a la administración de Anastasio Bustamante, pero tampoco pintó un cuadro sombrío del gobierno de Guerrero, que estaba discutiendo en su periódico. Como consecuencia cesó el subsidio del gobierno y Carlos María decidió suspender su publicación antes que someterse a la censura indirecta. Terminó el último número, que salió el 18 de octubre de 1831, diciendo que había sido periodista desde 1805, cuando editaba el *Diario de México*, y que siempre había tratado de decir la verdad. "Todo lo que no se haga [con la verdad] es injusto, bárbaro y despótico, y nunca me inclinaré ante eso mientras viva."¹⁷

Mientras *La Voz de la Patria* moría, nacía un destacado periódico de oposición. El senador Manuel Crescencio Rejón empezó a publicar *El Tribuno del Pueblo Mexicano*. El periódico estaba dedicado a hacer "oposición legal" pero para muchos resultó demasiado antagonista. Rejón advirtió en *El Tribuno* que las fuerzas armadas que el gobierno estaba reuniendo iban a ser usadas para destruir el federalismo. Dos mil hombres habían sido acantonados en Orizaba, más

¹⁶ *La Voz de la Patria*, v, Núm. 22 (Ago. 31, 1831), pp. 7-8; Felipe Collados a los editores, *El Sol*, III, Núm. 799 (Sept. 7, 1831), 3, p. 196.

¹⁷ *La Voz de la Patria*, v, suplemento Núm. 14 (Oct. 18, 1831), pp. 1-8; Rocafuerte, *Observaciones*, p. 8.

en Veracruz y otras partes, y el gobierno aún seguía haciendo preparativos militares. El gobierno hizo saber, extraoficialmente, que se usarían en una invasión a Cuba, pero, como reportó Pakenham, la oposición "creía que esas maniobras eran previas a un ataque a la Constitución, probablemente la destrucción del sistema federal de gobierno".¹⁸

Las advertencias de Rejón irritaron a muchos oficiales. La redacción de *El Tribuno* fue rodeada el 29 de octubre y los soldados entraron y confiscaron todos los manuscritos para la semana. Unos cuantos días después, el 4 de noviembre, unos oficiales siguieron a Rejón a la salida de la Cámara. Cuando estuvieron solos se lanzaron sobre él con los sables desnudos. Rejón corrió, con los militares persiguiéndole. Afortunadamente, el diputado José María Manero presencié el ataque desde el balcón de su casa. Cuando Rejón corrió en esa dirección, Manero abrió la puerta y le brindó protección. El Congreso se indignó cuando se enteró del ataque, y Carlos María Bustamante estaba particularmente molesto porque la inmunidad del Congreso parecía no significar nada para los militares. El ministro de Guerra, Facio, dijo que los culpables serían aprehendidos, pero como en el caso del senador Pacheco Leal, los culpables nunca fueron encontrados.¹⁹ *El Tribuno* no volvió a aparecer.

VICENTE ROCAFUERTE, que había tratado de no oponerse al gobierno, decidió actuar después del ataque al senador Rejón. Decidió contestar a una carta que apareció en el *Registro Oficial* en la cual un cura pedía que una carta que había sido escrita en 1667 por un obispo francés, en que se oponía a los matrimonios entre protestantes y católicos, fuera reproducida para que el clero mexicano supiera cómo advertir a

¹⁸ Pakenham a Palmerston, México, Oct. 6, 1831, FO, 50/56, ff. 224-226.

¹⁹ Bustamante, "Diario", xix (Nov. 4, 1831), f. 230; Bustamante, *Continuación del cuadro*, iv, pp. 24-27; Rocafuerte, *Observaciones*, p. 8; *El Fénix de la Libertad*, 1, Núm. 3 (Dic. 14, 1831), pp. 13-14.

sus feligreses. Rocafuerte publicó un breve folleto que empezaba con una crítica del gobierno. Deploró los ataques a *La Voz de la Patria* y *El Tribuno del Pueblo Mexicano*. El ministro de Relaciones Interiores, decía, tenía cien mil pesos a su disposición para gastos secretos que eran usados para atemorizar a los periodistas y destruir la libertad de prensa. Urgía a todos los verdaderos patriotas a levantar el guantelete de la oposición y a escribir contra esos abusos. Dijo que escribía contra la carta publicada en el *Registro* porque un ciudadano libre debía expresar su opinión y porque la unión de la Iglesia y el Estado solamente podía conducir al despotismo. Decía que el obispo francés había escrito en un tiempo diferente y que por lo tanto sus ideas no eran aplicables a México. Y además, que los matrimonios entre católicos y protestantes eran no sólo aceptables sino además benéficos para ambos partidos. Y concluyó dando muchos ejemplos de casos semejantes en los Estados Unidos y en Inglaterra.²⁰

Aunque el folleto criticaba al gobierno, no le hacía un ataque muy fuerte. Rocafuerte no podía haber estado completamente comprometido con la oposición cuando lo escribió. Sin embargo, la burla a la justicia implícita en el caso de que el gobierno no pudiera hacer nada en el caso de Rejón levantó su enojo al grado de que se declaró él mismo en abierto desacuerdo. Su amigo Carlos María Bustamante dijo que Rocafuerte "se mostraba muy decidido a sufrir cualquier clase de persecución"²¹ por oponerse al régimen. El 30 de noviembre publicó Rocafuerte el primero de tres grandes ataques al gobierno. Su primera víctima fue el ministro de Guerra.²²

²⁰ Rocafuerte, *Observaciones*, pp. 3-20.

²¹ Bustamante, "Diario", xix (Nov. 30, 1831), ff. 245-246.

²² Vicente Rocafuerte, *Consideraciones generales sobre la bondad de un gobierno aplicadas a las actuales circunstancias de la República de México (Primera parte)*, México, 1831. Las tres partes de esta obra aparecieron separadamente pero con paginación continua.

Empezó diciendo que los mejores gobiernos usaban tan poca fuerza como les fuera posible. La razón y la cooperación era lo que los hacía funcionar en los Estados Unidos y Europa. No era así en México porque ninguno de los ministros era apto y ninguno de ellos —decía— había tenido el valor de luchar por la Independencia. Todos ellos habían sido abogados de la causa de Fernando VII. Rocafuerte sostenía que Facio, el ministro de Guerra, había sido el más grande partidario del rey. Dedicó cuatro páginas a la biografía del ministro mostrando cómo había servido a España y no había vuelto al servicio de su país sino ya muy avanzado el año 1823. Toda su carrera —seguía Rocafuerte— había sido la de un oportunista. Terminó anunciando que en su próximo escrito atacaría al ministro de Relaciones. Carlos María Bustamante, regocijándose por el ataque, estaba seguro de que a Facio no le agradaría la biografía y temía que mandara matar al autor. Rocafuerte debió de haber sentido un temor semejante, porque en su conclusión escribió que aunque todo aquel que se oponía al gobierno corría el riesgo de ser golpeado, arrestado o asesinado, era deber de todo patriota sostener la libertad de prensa. Como Hidalgo y Morelos, debía sentirse honrado en morir “en la nueva lucha contra la tiranía”. Y concluyó en latín: “es dulce y honorable morir por la patria”.²³

Aun antes de que el folleto de Rocafuerte fuera publicado corrieron rumores que movieron al ministro norteamericano a informar “...que se ha formado un partido cuyo primer objeto es expulsar de sus cargos al ministro del Interior, señor Alamán, y al general Facio, ministro de Guerra”.²⁴

²³ Rocafuerte, *Ibid.*, pp. 5-16; Bustamante, “Diario”, xix (Nov. 30, 1831), ff. 245-246. Facio contestó de modo muy poco entusiasta. Cf. José Antonio Facio, *Contestación o sea banderilla a don Vicente Rocafuerte, acerca del primer número de los impresos en que se propuso aplicar las bondades de un gobierno a las actuales circunstancias de la República Mexicana*, México, 1831.

²⁴ Anthony Butler a Edward Livingston, México, Nov. 23, 1831,

Hacia mediados de noviembre Quintana Roo y Rejón organizaron una junta para unir a los antiguos yorkinos moderados y radicales con los escoceses moderados y otros grupos de la oposición. Los principales miembros de la Junta fueron Quintana Roo, Rejón, Rocafuerte, Mariano Riva Palacio —yerno del desaparecido general Guerrero—, Juan Rodríguez Puebla y Pacheco Leal. Planearon organizar oposición en el Congreso y coordinarla con oposición en los estados. Un periódico, *El Fénix de la Libertad*, fue fundado para orientarla. El principal editor iba a ser Rocafuerte, con la ayuda de Rodríguez Puebla. Quintana Roo y Rejón contribuirían periódicamente y Riva Palacio quedaría encargado de recabar información. Rocafuerte compró la imprenta de las Escalerillas, donde se publicarían *El Fénix* y varios folletos, y contrató al impresor Agustín Guiol para manejarla. El primer número de *El Fénix* apareció el 7 de diciembre de 1831.²⁵

El gobierno parece haberse enterado de que algo se estaba tramando. Alamán intensificó la vigilancia sobre los principales líderes de la oposición. Fueron colocados espías en los lugares públicos, como mercados, portales y cafés, de modo que pudieran enterarse e informar de planes subversivos; otros fueron puestos tras Rocafuerte, Rejón y Pacheco Leal, los tres considerados por el gobierno como los más peligrosos.²⁶

Sin embargo, la junta continuó conspirando. Era un secreto a voces en la capital que la oposición estaba creciendo. El ministro norteamericano informaba que muchos vaticinaban que el gobierno caería en no más de seis meses. Rocafuerte estaba en la posición más peligrosa: era el editor

Dispatches from the U. S. Ministers to Mexico, v, U. S. National Archives.

²⁵ *El Sol*, iv, Núm. 1 113 (Ago. 27, 1832), p. 4 436; Rocafuerte, *A la nación*, pp. 304-306; Un español, *Dos años en México*, p. 110; José María Tornel, *Breve reseña histórica ... de la nación mexicana*, México, 1852, p. 295, *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 1 (Dic. 7, 1831).

²⁶ *Proceso de los ex-ministros*, p. 44.

responsable de *El Fénix* y, el 16 de septiembre, publicó la segunda parte de su ataque al gobierno.²⁷

En esta segunda ocasión Rocafuerte atacó a Alamán, ministro de Relaciones Interiores y Exteriores. Empezó diciendo que Alamán, como los ministros de otras grandes naciones, era un hombre educado en las artes y en las ciencias. Pero luego lo criticó por su poca visión en el manejo de las recientes aventuras mineras y lo reprochó por la huida del capital inglés de México. En la parte más cáustica del ataque ridiculizó a todos los ministros parodiando al tratado secreto de Varsovia, que acababa de ser revelado por el *Registro*, con un tratado ficticio que se suponía habían firmado en Tacubaya los miembros del gabinete. Los diversos artículos del tratado de la Santa Alianza fueron comparados con los correspondientes artículos del tratado de los ministros. Por éste, se establecía el despotismo, la dominación clerical, el antifederalismo, la censura de prensa y el absolutismo. El tratado estaba firmado así: "Por los representantes del gobierno, Alamán; por los del despotismo, Facio; por los del fanatismo, Espinosa; por los monopolistas, Mangino".²⁸

Rocafuerte terminó diciendo que el *Registro* no informaba de acontecimientos que pudieran afectar al gobierno, como las varias revoluciones que recientemente se habían sucedido en Europa, o las epidemias que México estaba en peligro de recibir a causa del comercio. También criticó los nombramientos de militares para los puestos de las legaciones en varios países americanos. Al final prometió discutir en la próxima vez las cualidades morales del ministro

²⁷ Bustamante, "Diario", xix (Die. 16, 1831), ff. 229-308; Butler a Livingston, México, Die. 6, 1831, *Dispatches from the U. S. Ministers to Mexico*, v. La segunda parte de las *Consideraciones generales* trae la fecha del 14 de diciembre de 1831, pero Bustamante menciona que apareció el 16.

²⁸ Vicente Rocafuerte, *Consideraciones generales; Segunda parte*, México, 1831, pp. 21-34.

de Relaciones.²⁹ Carlos María Bustamante estaba sumamente satisfecho con este segundo opúsculo: "Los ministros nunca esperaron tener un enemigo de esta clase", escribió. "Ellos suprimieron *La Voz de la Patria*, pero ahora yo he sido vengado."³⁰

La tercera parte del ataque apareció en vísperas de Navidad. Rocafuerte acusó a Alamán de tener la mentalidad de un ministro de la Santa Alianza, y consecuentemente de ser enemigo del federalismo y de actuar movido no por la justicia sino por el favoritismo. Lo acusó de faltar a las sagradas obligaciones que tenía para con la nación y de ocuparse exclusivamente de sus intereses particulares. Alamán, decía, tenía muchos intereses en las compañías textiles sostenidas por el Banco de Avío. Lo acusó de favorecer al clero en sus transacciones económicas. Consideraciones económicas particulares hicieron que Alamán no impidiera el regreso de Lorenzo de Zavala a México. Como ministro de Relaciones pudo haber firmado un decreto impidiéndolo, pero se negó porque anteriormente había hecho negocios con Zavala, cuando éste era ministro de Hacienda. Alamán, decía su crítico, prefería comprometer a su gobierno que a sus propios intereses. Todavía le levantó Rocafuerte más cargos, y el que parece haber tenido más impacto fue el relacionado entre el ministro y el duque de Monteleone, heredero del Marquesado del Valle. El duque, recordaba Rocafuerte a sus lectores, era un siciliano, pariente de los Borbones españoles, y Alamán era su representante en México.

En una carta éste se había dirigido al duque como "amo y señor". ¿Podría el "criado del duque de Monteleone" servir también los intereses de México?, preguntaba Rocafuerte.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ Bustamante, "Diario", XIX (Dic. 16, 1831), ff. 299-308. *La Voz de la Patria* era el periódico de Bustamante. Usó aquí una expresión con doble sentido, refiriéndose a la libertad de prensa y a su antiguo periódico.

El mote de "criado de Monteleone" llegó a ser un sinónimo de Alamán.³¹

Comentando este tercer ataque, Carlos María Bustamante escribió que no había nadie como Rocafuerte para poner a Alamán en su lugar. Pero otros no estuvieron tan satisfechos. El coronel Antonio Gaona, abogado personal de Alamán, acusó a Rocafuerte de difamación el 20 de diciembre. Las comparaciones entre los ministros mexicanos y los de la Santa Alianza eran calumniosas y Gaona pedía que el autor se retractara. Rocafuerte se negó y mantuvo que todo lo que había dicho era la pura verdad y que probaría a la nación en publicaciones futuras. Se evitó un juicio cuando Alamán mandó a un oficial a conversar con Rocafuerte y retiró los cargos. Carlos María Bustamante pensó que el ministro temía al escritor y que la osadía había salvado a Rocafuerte y le había ganado el temor del gobierno y mucho apoyo popular.³²

ALAMÁN se contentó con publicar una refutación al folleto de Rocafuerte: *El regalo de año nuevo al señor Rocafuerte* fue publicado anónimamente, pero todo el mundo sabía que el ministro de Relaciones lo había escrito. Alamán se preguntaba quién era ese hombre, Rocafuerte, que se había tomado el trabajo de dirigir a México. ¿Era ese mexicano adoptivo un héroe de la Independencia como para haberse hecho merecedor a un cargo tan alto? No, decía Alamán. Rocafuerte nunca participó en el movimiento emancipador de su patria, Colombia. Había participado en las Cortes españolas, pero cuando se suprimieron en 1814 no regresó a

³¹ Vicente Rocafuerte, *Consideraciones generales; Tercera Parte*, México, 1831, p. 39. Los escritos de Rocafuerte fueron reproducidos en periódicos de provincia. Se volvió famoso como opositor del gobierno. Cf. *El Censor*, VIII, Núm. 1302 (Mar. 7, 1832), pp. 2-3; Núm. 1301 (Mar. 8, 1832), pp. 1-2.

³² Bustamante, "Diario", XIX (Dic. 16, 1831), ff. 299-308; (Dic. 24, 1831), f. 331, *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 6 (Dic. 24, 1831), p. 28.

su país sino que se quedó en Europa por unos años escribiendo malas poesías. Más tarde, durante las Cortes de 1820, había pedido favores al gobierno español. El único mérito de Rocafuerte, continuaba Alamán, había sido escribir una diatriba contra Iturbide. Por esto fue que México le dio un alto puesto en Inglaterra. El ministro prosiguió con los viejos cargos de los yorkinos radicales en el sentido de que Rocafuerte había malversado fondos mientras estaba como encargado en Inglaterra, y calculó que le costó a la nación 2 609 536 pesos 6 reales.³³

Rocafuerte se llenó de indignación cuando leyó su *Regalo de año nuevo*. Sabía que Alamán tenía acceso a la correspondencia del gobierno y que la había malinterpretado para caricaturizarlo. Pero sentía que había servido bien a la nación y que merecía respeto. Así que al tiempo que creía que todo lo que escribía contra el ministro era verdad y no estaba exagerado, no podía permitir que su buen nombre fuera pisoteado de esa manera. Inmediatamente le levantó juicio por difamación por haber malinterpretado la información y por acusarlo falsamente de haber perdido más de dos millones y medio de pesos pertenecientes a la nación. El Gran Jurado se reunió el 5 de enero de 1832 y decidió, por 8 sobre 7, que no había lugar al juicio contra el ministro. Pero Rocafuerte no iba a ser puesto de lado.³⁴ El día 7 publicó un artículo en *El Fénix*. ¿Qué clase de justicia había —preguntaba— cuando “un cobarde cubierto con la máscara del anonimato puede injuriar y calumniar a un ciudadano con impunidad”? Sentía que los jueces habían sido parciales, pero pedía al pueblo no serlo: que juzgara el pueblo al ministro de Relaciones. Lo acusaba Rocafuerte de ser injusto,

³³ Lucas Alamán, *Un regalo de año nuevo al señor Rocafuerte; o sea consideraciones sobre sus consideraciones escritas por uno que le conoce*. México, 1832, pp. 3-29. El mayor cargo levantado contra Rocafuerte fue lo de un préstamo no autorizado que hizo a Colombia. Cf. Jaime E. Rodríguez O.: “Rocafuerte y el empréstito a Colombia”, en *Historia Mexicana*, xviii (abril-junio, 1969), pp. 485-515.

³⁴ *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 9 (Ene. 4, 1832), p. 40.

agiotista y criado del duque de Monteleone, cargos serios todos ellos. Cualquier verdadero caballero, cualquier hombre de honor, hubiera defendido su nombre. ¿Y qué había hecho el ministro? ¿Había llevado a Rocafuerte a la Corte para hacerle probar sus argumentos? No; se había limitado a contratar a un matón.³⁵

El gobierno decidió no actuar directamente, sino buscar el desagravio mediante otros canales. El procurador general comunicó a la Cámara de Senadores el 24 de enero que el gobierno estaba viendo un viejo caso contra el diputado José Mariano Michelena acusándolo de malversar fondos mientras era ministro en Londres, y que Rocafuerte, su sucesor en el puesto, iba a ser el principal acusado a menos que fuera removida la inmunidad congresional de Michelena. La Cámara inició una investigación para ver si Michelena había en efecto conservado esa inmunidad. Mientras tanto se levantaban cargos contra Rocafuerte y eran llevados al Gran Jurado.³⁶

Al tiempo que estos acontecimientos tenían lugar, *El Fénix* se convertía en el más destacado crítico del gobierno. En su primer número el periódico declaró que la libertad de prensa era una de las necesidades más preciosas de un estado moderno y libre. Dondequiera que el pueblo fuera libre, en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia u Holanda, la prensa era el orgulloso guardián de las libertades cívicas de la nación. Pero en los países donde predominaba la tiranía y la corrupción, como España, Italia, Turquía y ahora México, la prensa estaba oprimida y no gozaba de libertad. Una prensa libre era la defensa de un pueblo libre. Donde no existía esa libertad los ciudadanos comunes y corrientes eran aprehendidos, exiliados o ejecutados al capricho del gobierno, mientras que asaltantes, bandidos y asesinos permanecían impunes. El ministro de Justicia solamente se ocupaba de los crímenes políticos. Esto se podía advertir en el

³⁵ *Id.*, I, Núm. 10 (Ene. 7, 1832), pp. 43-44.

³⁶ *El Sol*, III, Núm. 931 (Feb. 23, 1832), p. 3 839.

desarrollo del sistema de espionaje, que llegaba hasta a las cocinas buscando incriminar a los ciudadanos honrados. Pero en cambio no había un cuerpo de policía para contener a los ladrones y asesinos que cada vez eran más numerosos. *El Fénix* se comprometía a restaurar la libertad que se había perdido.³⁷

El nuevo periódico de oposición inspiró confianza y en pocas semanas se sumaron a su lado otros pequeños periódicos. El más importante entre ellos fue *El Duende*, editado por Pablo Villavicencio, conocido como El Payo del Rosario. El gobierno reaccionó rápidamente. Primero trató de acabar con *El Fénix*. Se acusó a Rocafuerte, el 20 de diciembre, de violar las leyes de prensa. Un juzgado de primera instancia formó la causa y lo mandó a juicio. Apelando de esta decisión, Rocafuerte cayó en las manos del gobierno. El juez declaró que mientras la apelación fuera vista, el acusado debía presentar una fianza de 20 000 pesos. Esto era una suma exorbitante. Aun en caso de ser hallado culpable, Rocafuerte no debería pagar una suma mayor de 1 500 reales. Pero para poder continuar con su publicación, el periodista pagó la fianza. Informó al público de lo sucedido y se preguntó si el honor de cada ministro estaba valuado tan bajo que podía contentarse con 20 000 pesos, 5 000 para cada uno. En un largo editorial acusó a los ministros de violar no sólo el espíritu sino también la letra de la ley. Todos sus ataques estuvieron dirigidos contra los miembros que eran considerados claves en la administración. El resultado fue que, en lo sucesivo, se multó a *El Fénix* mensualmente. El fiscal para los asuntos de prensa, José Cuevas, se rehusó a continuar formando cargos en marzo e inmediatamente fue reemplazado por uno que se mostrara de acuerdo con los deseos del gobierno. *El Fénix* no fue el único periódico en ser hostilizado de ese modo, pero no parece que los otros hayan sufrido multas tan pesadas. *El Duende* fue acusado de sedición el 25 de febrero de 1832 y su editor aprehendido

³⁷ *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 1 (Dic. 7, 1831), pp. 1-2.

y más tarde exiliado de la capital. *El Duende* continuó criticando al gobierno hasta mayo, en que éste envió tropas para destruir sus instalaciones. Villavicencio fue prevenido a tiempo y huyó con su prensa a Veracruz. Ya en marzo los periódicos de provincia habían sido prohibidos y se había advertido a los comerciantes que solían llevarlos a la capital que serían aprehendidos si continuaban haciéndolo.³⁸

Inmediatamente después de que la oposición se formó, empezó a comunicarse con grupos del interior animándolos a sumarse al movimiento. Los estados de Zacatecas y Veracruz eran considerados cruciales, y afortunadamente fueron los que mejor recibieron esas peticiones. Sin embargo, aun dentro del Estado de México crecía la crítica al gobierno. En diciembre de 1831 el *Conservador de Toluca* reprobó severamente al Congreso por su pasividad ante la opresión del gobierno. El ministro Facio, decía, debía de refutar los cargos que Quintana Roo le había hecho, o renunciar. También decía que Quintana Roo y otros estaban siendo hostigados por su honestidad. Pero que el Congreso se pasaba el tiempo discutiendo cosas sin importancia mientras sus miembros eran criminalmente asaltados por militares desconocidos.³⁹

A fines de diciembre el senador Rejón manifestó que los ministros estaban probablemente detrás del atentado contra su vida. Los cuatro ministros pidieron una sesión secreta para discutir el asunto. Rejón dijo en la sesión que sospechaba que Facio fuera el responsable y que Alamán había colaborado con él. Cuando oyeron esto Espinosa y Mangino dijeron que su honor estaba a salvo y abandonaron la Cámara. Algunos senadores trataron de reconciliar a Rejón con los

³⁸ *Id.*, I, Núm. 7 (Dic. 7, 1831), pp. 29-32; Núm. 11 (Ene. 11, 1832), pp. 49-50; Núm. 20 (Feb. 11, 1832), p. 89; Núm. 24 (Feb. 25, 1832), p. 104; Núm. 33 (Mar. 28, 1832), p. 141; Núm. 34 (Mar. 31, 1832), p. 145; Núm. 36 (Abr. 7, 1832), p. 153; Núm. 46 (mayo 12, 1832), p. 194.

³⁹ *Conservador de Toluca* (Dic. 3, 1831), reimpresso en *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 3 (Dic. 14, 1831), p. 9.

otros ministros, pero él se negó. *El Fénix* informó del asunto y presentó la falta de solidaridad entre los ministros como una prueba de su corrupción.⁴⁰

La junta de oposición se dio cuenta de que no bastaba atizar el fuego del descontento reinante. La meta principal debía de ser la restauración del orden constitucional haciendo volver a Gómez Pedraza a la presidencia. Una vez que se volviera a la legitimidad se podrían hacer elecciones. Era peligroso envolver a militares en la revuelta porque existía la posibilidad de que alguno quisiera apropiarse de la presidencia, pero sin la ayuda militar era imposible derrocar al gobierno. De modo que la junta buscó, con cierta relucancia, el apoyo de militares importantes.⁴¹

LA OPOSICIÓN se volvía importante en varios estados. Es difícil saber qué tanto influía este hecho en la junta de la ciudad de México. Había contactos con Zacatecas a través de Valentín Gómez Farías y con Veracruz mediante Sebastián Camacho. También el gobierno llegó a caer en las manos de la oposición. Con el temor de que varios complots se estaban tramando en Veracruz, el ministro de Guerra trató de cambiar a los comandantes militares de ese estado. Esto provocó, o fue la excusa, para que varios oficiales, comandados por el coronel Pedro Landero, se pronunciaran contra los ministros e invitaran a Santa Anna a tomar la dirección del gobierno. Santa Anna accedió a las peticiones de los soldados. El 4 de marzo de 1832 escribió al vicepresidente informándole de las demandas de las tropas y ofreciéndole actuar como intermediario. En una segunda carta, Santa Anna pidió el cambio de los ministros y sugirió los siguientes nombramientos: Sebastián Camacho para Relaciones; Melchor Múzquiz para Guerra; Francisco García,

⁴⁰ *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 10 (Enc. 7, 1832), pp. 44-45.

⁴¹ Butler a Livingston, México, Dic. 6, 1831, *Dispatches from Mexico*, v; Andrés Quintana Roo a Valentín Gómez Farías, México, Jun. 13, 1832, GF 67 F 44A, *Gómez Farías Papers*, LAC.

gobernador de Zacatecas, para Hacienda, y Valentín Gómez Farías para Justicia y Negocios Eclesiásticos. Anastasio Bustamante contestó que podía aceptar a Camacho en lugar de Alamán, pero que no cambiaría a los otros por el peligro de una guerra civil. Los cuatro presentaron sus renunciaciones el 9 de enero para darle al presidente libertad de acción, pero Bustamante se rehusó a aceptarlas, y las Cámaras, con cierta reticencia, también se opusieron a ellas.⁴²

Aunque los dos bandos se preparaban para la lucha, hicieron intentos para alcanzar un arreglo pacífico antes de llegar a las armas. Santa Anna insistió en la sugestión de que Camacho fuera hecho ministro de Relaciones, y expuso sinceramente su antipatía hacia Alamán. El gobierno hizo una invitación a la paz presentando al Congreso una ley que ofrecía amnistía a Santa Anna y sus seguidores de Veracruz si volvían a sus actividades pacíficas. Cuando la ley fue discutida en la Cámara de Senadores, el 4 de febrero, Pacheco Leal arguyó que no había razón para otorgar la amnistía. El regimiento de Veracruz solamente había pedido la restauración de la legitimidad y eso no era un crimen. Al contrario, los criminales eran los que estaban en el poder. La justicia sólo sería restaurada cuando Gómez Pedraza volviera a su puesto. A pesar de sus palabras, el Congreso pasó la ley de amnistía. Pero todos los intentos de reconciliación fallaron.⁴³

La perspectiva de un conflicto armado indujo a Carlos María Bustamante a establecer un nuevo periódico, *La Marimba*. Temía el desorden que el conflicto pudiera ocasionar.

⁴² Antonio López de Santa Anna a Anastasio Bustamante, Veracruz, Ene. 4, 1832 (carta Núm. 1); Santa Anna a Bustamante, Veracruz, Ene. 4, 1832 (carta Núm. 2); Bustamante a Santa Anna, México, Ene. 12, 1832, *Mariano Riva Palacio Archives*, LAC; Juan Antonio Mateos, *Historia parlamentaria de los Congresos mexicanos de 1821-1837*, México, 1877-1912, VIII, pp. 13-16.

⁴³ Santa Anna a Bustamante, Veracruz, Ene. 25, 1832, *Mariano Riva Palacio Papers*, LAC. *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 19 (Feb. 8, 1832), pp. 82-84.

nar, pero temía más a Santa Anna y decidió defender al régimen existente como el menor de los dos males. Sin embargo, la junta aprovechó la ocasión para atacar al gobierno. Quintana Roo amplió sus acusaciones contra el ministro de Guerra y volvió a demandar que Gómez Pedraza fuera restaurado en la presidencia.⁴⁴

Desafortunadamente para las esperanzas de la oposición, Santa Anna fue de manera definitiva derrotado por fuerzas gubernamentales el 3 de marzo de 1832 en Tolomé. *El Fénix* no pudo ocultar su desilusión, pero no perdió la oportunidad de acusar al gobierno de haber sembrado el campo de Tolomé de cadáveres de mexicanos. Cuando se enteró de que Santa Anna había prometido continuar la lucha, imprimió su proclama en una edición especial. Pronto tuvo el periódico otra causa para regocijarse: el general Francisco Motezuma, uno de los ex ministros de Guerrero, se unió a las fuerzas de la oposición. Esto llevó a la junta a hacer más frecuentes sus ataques. Y el gobierno contestó aumentando la presión sobre los periódicos capitalinos y estrechando su vigilancia de los líderes enemigos.⁴⁵

Mientras el descontento crecía en los estados, el gobierno buscó el modo de desacreditar a los líderes de la oposición en México. *El Duende* citó a un periódico oficial que infundía el rumor de que Gómez Pedraza había regresado a México y había formado su gabinete: Santa Anna en Guerra, Gómez Farías en Relaciones, Rocafuerte en Justicia y Asuntos Eclesiásticos y García en Hacienda. Al insinuar que Rocafuerte ocuparía la cartera de Asuntos Eclesiásticos, el

⁴⁴ *La Marimba*, I, Núm. 1 (Ene. 28, 1832), pp. 1-11; Andrés Quintana Roo, *Ampliación que el C. ... hace a la acusación que formalizó ante la Cámara de Diputados ... contra el Ministro de Guerra D. José Antonio Facio por haber atropellado la inviolabilidad de la representación nacional*, México, 1832.

⁴⁵ *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 27 (Mar. 7, 1832), p. 117; *Alcance* al Núm. 28 (S/f); Núm. 33 (Mar. 28, 1838), pp. 139-140; *El Duende*, I, Núm. 16 (Mar. 17, 1832), p. 64; Bustamante, "Diario", XX (Mar. 11, 1832), f. 100.

gobierno parece haber estado tratando de ganarse el apoyo de los que tenían a Rocafuerte por protestante o, peor aún, por ateo.⁴⁶

Rafael Dávila empezó a publicar un periódico en pro del gobierno el 5 de mayo de 1832. *El Toro*, como se llamaba, dedicó los tres meses siguientes a atacar a Rocafuerte como principal líder de la oposición. Recurriendo a diálogos satíricos, podía insultar a sus víctimas del modo más cruel. Puso en ridículo a Rocafuerte y a Villavicencio, editores de *El Fénix* y *El Duende*, diciendo que ellos se opondrían a cualquier régimen por el simple gusto de oponerse. Pintó al primero como el gran sacerdote de un culto protestante y herético que destruiría a la nación, y sus discípulos eran, según *El Toro*, Pacheco Leal, Rejón, Quintana Roo, Villavicencio y un sastre llamado Lucas Balderas. A veces, *El Toro* los comparaba a todos con unos puercos. También se le unió *La Marimba* en la tarea de ridiculizar a Rocafuerte, pero no tan duramente.⁴⁷ Los que apoyaban al gobierno suponían que eran traicioneras las actividades de la oposición. *El Sol* declaró que "todo el mundo sabe que Rocafuerte empezó la presente campaña con sus *Ideas generales sobre el gobierno*, que Quintana Roo, Rejón, el Payo y otros habían seguido".⁴⁸ El periódico sostenía que ellos eran los responsables de toda la sangre que se había vertido.

El general Moctezuma obtuvo la primera victoria importante contra el gobierno el 13 de mayo. Éste fue sacudido por la noticia. El Congreso suspendió sus sesiones el día 23 y en esta misma fecha los ministros presentaron sus renuncias. Bustamante trató de negociar con la oposición, pero nadie estaba dispuesto a acomodarlo. *El Fénix* declaró que

⁴⁶ *El Duende*, I, Núm. 31 (Abr. 27, 1832), p. 124. Rocafuerte era católico, pero conocido por su simpatía con la tolerancia religiosa.

⁴⁷ *El Toro* (mayo 5, 1832), pp. 1-8 (mayo 9, 1832), pp. 9-16 (mayo 12, 1832), pp. 17-24 (mayo 16, 1832) pp. 25-32 (mayo 19, 1832); pp. 33-40; *La Marimba*, I, Núm. 19 (mayo 11, 1832), p. 153.

⁴⁸ *El Sol*, IV, Núm. 1 113 (Ago. 27, 1832), p. 4 463.

continuaría su lucha hasta derrocarlo y poner a Gómez Pedraza en la presidencia.

En mayo *El Toro* empezó a acusar a Rocafuerte de financiar la revolución, y repitió los cargos en junio. Hizo estos ataques tan frecuentes que el mismo Carlos María Bustamante pensó que, en efecto, Rocafuerte financiaba esos complots.⁴⁹

Rocafuerte, sin embargo, no pareció inmutarse por esas acusaciones. Publicó una carta al vicepresidente el 27 de mayo en la que decía que Gómez Pedraza era el legítimo presidente, que Anastasio Bustamante había usurpado la soberanía de la nación, que su administración era inmoral, injusta, vengativa y cruel y que si el vicepresidente no reparaba su usurpación los que le sucedieran serían también ilegítimos. La fuerza, continuaba, era lo único que mantenía al gobierno unido, y advertía que si el vicepresidente lo quería así, su gobierno habría de terminar por la fuerza.⁵⁰

Carlos María Bustamante contestó en *La Marimba*. Sostenía que Guerrero había sido legítimamente electo y que, con su muerte, Anastasio Bustamante era su legítimo sucesor. Recordaba a Rocafuerte que la soberanía radica en el pueblo, y decía que el pueblo estaba con Bustamante. Por lo tanto el vicepresidente era el legítimo jefe del Ejecutivo. Después dijo que todos los que se oponían al gobierno estaban pagados por España y que fomentaban la división entre los mexicanos para que así una nueva invasión tuviera éxito.⁵¹

⁴⁹ *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 49 (mayo 23, 1832), pp. 205-207; *El Toro* (mayo 23, 1832), pp. 41-100; Bustamante, "Diario", xx (mayo 25, 1832), f. 223.

⁵⁰ Vicente Rocafuerte, *De... general... Anastasio Bustamante*, México, 1832, pp. 2-20.

⁵¹ *La Marimba*, I, num 21 (mayo 29, 1832), pp. 205-216; Núm. 22 (Jun. 2, 1832), pp. 223-231. Carlos María Bustamante y Rocafuerte parecen haberse extrañado con la noticia de la revuelta armada. Bustamante repetía ahora cargos contra Rocafuerte a pesar de que sabía que no eran ciertos y contra los cuales había defendido antes a su amigo.

El ministro de Justicia denunció la carta de Rocafuerte al vicepresidente, pero la Corte no la encontró subversiva. Para entonces el gobierno tenía enfrente otro periódico de oposición, *La Columna de la Constitución Federal de la República Mexicana*. En su primer número *La Columna* declaró que el único presidente legítimo de México era Gómez Pedraza y que su papel como periódico era luchar por la restauración de la legitimidad constitucional. Una semana más tarde anunció a sus lectores que el gobierno estaba perdiendo su ascendencia nociva sobre la prensa. Aunque todavía continuaba enviando periodistas a juicio por decir la verdad, en los últimos ocho casos los jurados habían rehusado condenarlos. Hoy, decía, podemos escribir sobre asuntos que anteriormente estuvieron prohibidos bajo pena de fuertes multas.⁵²

José Rincón, uno de los líderes del movimiento en Veracruz, llegó a México y se unió a Rocafuerte. Le aseguró que en corto tiempo Bustamante iba a ser derrotado y que el legítimo presidente volvería a su lugar. Rocafuerte decidió divulgar que los días del régimen estaban contados. El 9 de julio publicó un folleto titulado *Tumba próxima del gobierno usurpador* en el que predecía la caída. *El Toro* dedicó sus dos siguientes números a ridiculizar a Rocafuerte, pero lo intenso de la reacción hace pensar que el editor llegó a temer que las predicciones fueran correctas. Uno de los apodosos que *El Toro* puso a Rocafuerte, "el héroe de los periódicos", se convirtió en un nombre de honor para sus admiradores.⁵³

Como consecuencia del renovado vigor de la oposición,

⁵² *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 55 (Jun. 13, 1832), p. 231; *La Columna de la Constitución Federal de La República Mexicana*, I, Núm. 1, (Jun. 10., 1832), pp. 1-3; Núm. 4 (Jun. 11, 1832), p. 15, (En adelante, *La Columna*)

⁵³ Vicente Rocafuerte, *Tumba próxima del gobierno usurpador*, México, 1832; *El Toro* (Jun. 13, 1832), pp. 101-102; (Jun. 16, 1832), pp. 109-120; José Joaquín Rincón a Gómez Farías, Huatusco, Sept. 7, 1847, *Gómez Farías Papers*, GF 1737, F 50.

el gobierno aumentó su apoyo a los periódicos que estaban de su lado. La mayoría de ellos recibían un subsidio de fondos secretos que el ministro del Interior tenía a su disposición. Para junio de 1832 el gobierno tenía a seis periódicos de su lado. *El Registro Oficial*, *El Sol* y *Los Amigos del Pueblo* estaban directamente bajo el control de Alamán, y sostenidos pero no manejados por el gobierno estaban *El Genio de la Libertad*, de Francisco Ibar, *La Marimba*, de Carlos María Bustamante, y *El Toro*, de Rafael Dávila. Todos ellos aumentaban sus ataques contra los "anarquistas", como nombraban a sus oponentes.⁵⁴

COMO LA OPOSICIÓN armada crecía por todo el país, Anastasio Bustamante trató de aplacarla ofreciendo un cambio de gabinete. Facio ya no era ministro de Guerra, pues estaba en campaña dirigiendo las operaciones sobre Veracruz. De modo que ya estaba eliminado uno de los ministros más populares. A Sebastián Camacho, gobernador de Veracruz e importante líder de la oposición en los estados, se le ofreció el Ministerio de Relaciones; al general José María Calderón, gobernador de Puebla, el de Guerra; y a José María Bocanegra el de Justicia. Rafael Mangino, el más aceptable de los ministros, sería conservado. Pero la oposición no quería un simple cambio de ministros, sino la restauración de Gómez Pedraza como condición para realizar una nueva elección constitucional. Así, comprensiblemente, los tres rehusaron los puestos que se les ofrecían.⁵⁵

El vicepresidente respondió estrechando la presión sobre los "anarquistas" de la capital. Volvió a hostilizar a la prensa e hizo que los ya familiares espías redoblaran su vigilancia. Ya era tiempo de destruir al más locuaz y visible de los líderes de la oposición. Todo mundo sabía que era sólo

⁵⁴ *La Columna* nos da un interesante análisis de estos documentos en 1, Núm. 8, (Jun. 20, 1832), p. 20.

⁵⁵ *El Fénix de la Libertad*, 1, Núm. 57 (Jun. 20, 1832), p. 239; Quintana Roo a [Gómez Farías], [México], Jun. 13, 1832, *Gómez Farías Papers*, GF 44A.

cuestión de tiempo el que Rocafuerte fuera aprehendido o asesinado. Sus actividades eran demasiado irritantes como para que el gobierno las tolerara. Lo primero que intentó fue lo de silenciarlo con cargos criminales por su manejo de los fondos nacionales en Londres. Pero esto provocó una defensa tan fuerte por parte de Rocafuerte que la acusación no pudo ser fundamentada. La derrota del coronel rebelde Pedro Pantoja dio ocasión al gobierno para actuar.⁵⁶

Los rumores de que Rocafuerte estaba financiando las revueltas armadas habían estado circulando desde el mes de mayo. Probablemente había algo de verdad en ellos. Él tenía dinero y lo había usado en otras ocasiones para fortalecer sus opiniones políticas. El gobierno seguramente estaba enterado de que muchos de los fondos de la junta de oposición provenían de él. También había patrocinado muchas publicaciones en su contra con su imprenta de las Escaleras, pero no había pruebas de que hubiera tomado parte directamente en la organización de una revuelta armada.

Para aplastar varias revueltas que habían estallado en mayo, el gobierno había despachado una serie de fuerzas. Una de ellas, dirigida por el coronel Gabriel Durán, fue encargada de pacificar la zona de Cuautla y Chalco. Durán se enteró de que el coronel Pantoja, que se había pronunciado en favor de Santa Anna y la restauración de Gómez Pedraza, estaba preparando sus fuerzas en Huepalco. Durán condujo sus fuerzas a ese lugar y atacó sorpresivamente a Pantoja el 8 de junio. Hubo pocas bajas, pero Pantoja fue muerto cuando se resistió a la captura. Los prisioneros fueron llevados a Chalco y se inició una investigación. Después de un mes de gobierno comunicó que se habían encontrado 1 200 pesos entre los rebeldes, y que Rocafuerte y Rejón habían sido sus instigadores. Inmediatamente se libraron órdenes de aprehensión en su contra.⁵⁷

⁵⁶ *La Columna*, 1, Núm. 25 (Jul. 31, 1832), p. 100; *El Fénix de la Libertad*, 1, Núm. 63 (Jul. 11, 1832), pp. 160-263.

⁵⁷ Gabriel Durán al Ministro de Guerra, Hacienda Atlapango,

Rejón se escondió tan pronto oyó rumores de que se le hacía responsable. El 12 de julio unos soldados los buscaron. Carlos María Bustamante temía que Rocafuerte se pudiera escapar y *El Toro* se preocupaba de que pudiera haber obtenido un pasaporte y eludir la justicia. Pero Rocafuerte no se escondió. Fue arrestado a las cinco de la tarde en el atrio de la catedral. Cuando el oficial que lo iba a aprehender lo detuvo, Rocafuerte le dijo: "Usted no puede aprehenderme. He estado luchando por la independencia mexicana durante quince años." A lo que el oficial contestó: "Bueno, señor, yo he vivido toda la revolución y nunca antes había visto su cara. Usted, sin duda, ha sido invisible."⁵⁸

El prisionero fue llevado a los cuarteles del Palacio Nacional, donde se le encerró y se le acusó de incitar revueltas contra el gobierno, sostenerlas y dirigir las. Pidió permiso para escribir una carta, pero se le negó: sus captores querían mantenerlo incomunicado. Esa noche, a las diez, fue conducido a su casa por fiscales civiles y militares para que presenciara el cateo. Las autoridades militares encontraron cuatro baúles llenos de papeles y se los llevaron para usarlos como pruebas. Rocafuerte fue conducido de nuevo a la cárcel y al día siguiente se le llevó a Chalco, donde estaban los otros prisioneros de la revuelta de Pantoja.⁵⁹

Los periódicos del gobierno se volvieron delirantes cuando se enteraron de la detención. *El Toro* publicó que Rocafuerte dirigió la revuelta porque quería saquear el tesoro

Jim. 8, 1832, en *El Sol*, III, Núm. 1 036 (Jun. 9, 1832), p. 4 148; Bustamante, "Diario", xx (Jun. 9, 1832), ff. 324-325; (Jun. 25, 1832), f. 368.

⁵⁸ Bustamante, "Diario", xxi (Jul. 12, 1832), f. 10.

⁵⁹ *Id.*, xxi (Jul. 12, 1832), f. 10; (Jul. 13, 1832), f. 10; Bustamante, *Continuación del cuadro*, IV, p. 81; Instancia del comandante general de México para que se designe intérprete que reconozca la documentación recogida a Vicente Rocafuerte (Jul. 1832), Secretaria de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, XI/481.3/947 (1832); *La Marimba*, I, Núm. 28 (Jul. 13, 1832), p. 296; *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 64 (Jul. 14, 1832), p. 267; *El Toro* (Jul. 14, 1832), p. 204; *El Sol*, III, Núm. 1 071 (Jul. 15, 1832), p. 4 292.

nacional, y no había cosa que él no hiciera por dinero. Lo ridiculizó diciendo que, después de la muerte de Bolívar, se sentía el heredero de las fantasías de Don Quijote.⁶⁰ En cambio, la prensa de la oposición estaba muy angustiada. *El Fénix* manifestó que el gobierno parecía querer hacer a toda costa una pirámide con las cabezas de los mexicanos, pero le advirtió que no iba a tener el placer de decapitar al prisionero. *La Columna* y *El Fénix* declararon el 14 de julio que Rocafuerte gozaba de buena salud al momento de ser detenido. Advirtieron al gobierno que él no portaba armas y que por tanto se cuidara de asesinarlo diciendo que había sido muerto cuando trataba de atacar a alguien. Caso de ser así, amenazaban, “puede estar seguro de que nuestra venganza sería llevada al extremo”.⁶¹ Insistían de nuevo en su apoyo a Gómez Pedraza y sugerían que Bustamante dejara el poder al presidente de la Suprema Corte para restaurar el orden constitucional.

A pesar de las amenazas, Rocafuerte fue tratado rudamente. Se le metió en un calabozo junto con criminales comunes y se le mantuvo incomunicado por varios días. El 18 de julio, *El Fénix* conoció sus nuevas y supo que estaba bien. Casi como si no hubiera esperado encontrarlo vivo, el periódico agradeció a los carceleros que “actuaron tan noblemente... en nombre de todos los liberales”.⁶² Unos días antes el Ayuntamiento de Guadalajara había publicado una proclama por la cual hacía suyos los principios de ese “incorruptible ciudadano, ese genio protector de la sagrada libertad”, Vicente Rocafuerte.⁶³ Y mientras no fue puesto en libertad, *El Fénix* recordaba a sus lectores en cada número

⁶⁰ *El Toro* (Jul. 18, 1832), p. 218 (Jul. 28, 1832), p. 258; *El Sol*, IV, Núm. 1 099 (Ago. 31, 1832), p. 4 406.

⁶¹ *La Columna*, I, Núm. 18 (Jul. 14, 1832), p. 72; *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 64 (Jul. 14, 1832), pp. 266-267; Núm. 65 (Jul. 16, 1832), p. 270.

⁶² *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 66 (Jul. 18, 1832), p. 275.

⁶³ *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 69 (Jul. 25, 1832), pp. 284-285.

que el periodista seguía en prisión. Cuando, el 1º de agosto, los miembros del periódico pudieron ponerse en contacto con él, volvieron a agradecer a los carceleros por tratarlo tan bien. Se rumoreaba, decía, que Alamán estaba determinado a obligarlo a salir del país, pero esperaban que se le hiciera justicia, lo soltaran, y pudiera permanecer.⁶⁴

El arresto de Rocafuerte fue sólo parte de la renovada campaña del gobierno para acabar con la oposición en la capital. José Rincón, que colaboraba con Rocafuerte, fue obligado a huir por temor a su vida. Se hicieron muchos arrestos, y las órdenes de detención contra Quintana Roo y Rejón fueron ampliamente difundidas. Una hermana de Santa Anna fue atacada por un grupo de soldados un domingo cuando salía de la iglesia, y más tarde fue detenida, aunque no parecen haberse levantado ningunos cargos contra ella. Durante la primera semana de agosto los ataques a la oposición se recrudecieron. Pero de repente vino un momento de calma. Para sorpresa de todos, el 6 de agosto Rocafuerte fue puesto en libertad, enfermo pero a salvo. La hermana de Santa Anna y otros cuantos permanecieron en la cárcel. No había razón para un cambio tan brusco, y la enfermedad de Rocafuerte difícilmente hubiera podido ser la causa. Acontecimientos fuera de la capital parecen haber precipitado los hechos.

Jalisco, Veracruz, Zacatecas y Durango estaban abiertamente revueltos, y Puebla parecía estar a punto de unírseles. El general Moctezuma ocupó San Luis Potosí a principios de agosto. Anastasio Bustamante decidió ir en persona al campo de batalla y nombró a Melchor Múzquiz jefe interino del Ejecutivo. Múzquiz trató de cambiar la política represiva que había caracterizado hasta entonces al gobierno. Empezó por nombrar nuevo gabinete. Es posible que el nuevo

⁶⁴ *La Columna*, I, Núm. 30 (Ago. 11, 1832), p. 120; *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 65 (Jul. 16, 1832), p. 217 [sic 271]; Núm. 67 (Jul. 21, 1832), p. 297; Núm. 69 (Jul. 25, 1832), p. 287; Núm. 71 (Jul. 30, 1832), p. 295; Núm. 72 (Ago. 1º, 1832), p. 299.

ministro de Relaciones, Francisco Fagoaga, que era un buen amigo de Rocafuerte, haya influido en su liberación. Los otros nuevos ministros fueron Juan Ignacio Godoy en Justicia, Ignacio Alas en Hacienda e Ignacio Ibarri en Guerra.⁶⁵

Los cambios en el gobierno no satisficieron a la junta de oposición, que continuó sosteniendo que Gómez Pedraza era el presidente constitucional y que Bustamante no resolvía nada dejando el Ejecutivo en manos de Múzquiz. *El Fénix* declaró que el mando de éste resultaba tan ilegítimo como el de Bustamante y que su política de brutalidad era la misma. Privadamente, la junta presionó a Fagoaga para que renunciara. Esto fue evidente cuando *El Fénix* publicó el 8 de septiembre un artículo, cuatro días antes del anuncio oficial de la renuncia, explicando que Fagoaga había aceptado el Ministerio de Relaciones porque había creído que iba a poder moderar los excesos del gobierno, pero ahora que se había dado cuenta de que era imposible iba a renunciar. *El Toro* dijo que Fagoaga había traicionado a Múzquiz comunicando asuntos oficiales a su amigo Rocafuerte, que era "el principal, sino que es el único, editor de *El Fénix*".⁶⁶

Después de haber sido menospreciado en agosto, el gobierno de Múzquiz volvió a la hostilidad en septiembre. Sus periódicos atacaron vehementemente a todos los "anarquistas", pero de manera especial a Rocafuerte, Quintana Roo, Pacheco Leal y Villavicencio. Todos tuvieron que esconderse cuando se volvieron a expedir órdenes para su arresto. A fines de septiembre la enfermedad de Rocafuerte había em-

⁶⁵ Rincón a Gómez Farías, Huatusco, Sept. 7, 1832, *Gómez Farías Papers*, GF 1737, F, 50; *La Columna*, I, Núm. 25 (Jul. 31, 1832), p. 100; Núm. 26 (Ago. 1º, 1832), p. 104; *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 70 (Jul. 28, 1832), pp. 289-290; Núm. 74 (Ago. 6, 1832), p. 307; Núm. 76 (Ago. 11, 1832), p. 315; *El Sol*, IV, Núm. 1 090 (Ago. 3, 1832), p. 4 372; Núm. 1 106 (Ago. 20, 1832), p. 4 436; Núm. 1 112 (Ago. 26, 1832), pp. 4 459-4 460; *El Toro* (Ago. 1º, 1832), pp. 273-284.

⁶⁶ *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 88 (Sept. 8, 1832), pp. 362-363; Núm. 90 (Sept. 12, 1832), p. 373; *El Sol*, IV, Núm. 1 108 (Ago. 22, 1832), p. 4 444; *El Toro* (Sept. 12, 1832), pp. 478-479.

peorado y tuvo que permanecer encamado por varios días. Partidas de soldados buscaron a los rebeldes por toda la ciudad, pero no lograron localizar a ninguno de los líderes.

Rocafuerte tuvo que dejar *El Fénix* por su enfermedad. Se nombró un nuevo editor, y se acordó que podría darle un enfoque diferente al periódico. El 1º de octubre empezó el volumen segundo, con nueva imprenta, nuevo formato y nueva dirección. Ya no fue más el principal vocero de la oposición, sino un periódico moderado. Aún continuaba abogando por el regreso de Gómez Pedraza, pero como eso ya se veía muy próximo, *El Fénix* podía permitirse el lujo de seguir una pauta más suave.⁶⁷

Rocafuerte estuvo atado a la cama por dos semanas a partir del 22 de septiembre, tanto que su repentina desaparición hizo que muchos, incluyendo a Carlos María Bustamante, creyeran que había abandonado el país. Otros, como *El Sol*, creyeron que había ido a una misión secreta, tal vez a conversar con Gómez Pedraza. Sus especulaciones cayeron por tierra cuando, el 12 de octubre, Rocafuerte, Rejón, Villavicencio y otros dos fueron vistos "conspirando" avanzada la noche en una pequeña plaza de la ciudad. Unos soldados los sorprendieron, pero lograron escapar a pesar de que se hizo fuego sobre ellos, y sólo fueron capturados los otros dos. En lo sucesivo espías y soldados fueron tras la pista de los tres hombres, quienes estuvieron constantemente evadiéndose por espacio de dos meses, no durmiendo en una misma casa más que una vez para evadir a sus perseguidores. Rocafuerte estaba muy enfermo y virtualmente incapacitado. En tres ocasiones estuvo escondido pero incapacitado para moverse mientras los soldados buscaban en las casas donde estaba.⁶⁸

⁶⁷ *El Sol*, iv, Núm. 1 118 (Sept. 1º, 1832), pp. 4 483-4 484; Núm. 1 120 (Sept. 3, 1832), p. 4 491; *El Fénix de la Libertad*, n, Núm. 1 (Oct. 1º, 1832).

⁶⁸ Bustamante, "Diario", xxi (Sept. 25, 1832), f. 205 (Oct. 12, 1832), ff. 300-301; *El Sol*, iv, Núm. 1 444 (Sept. 27, 1832), p. 4 600; Núm. 1 666 (Oct. 18, 1832), p. 4 688; Núm. 1 820 (Nov. 1º, 1832),

Mientras tanto, las fuerzas de los estados estaban logrando una serie de victorias. Puebla se rindió a Santa Anna el 5 de octubre. Anastasio Bustamante fue derrotado el 5 de diciembre y se rindió a los tres días. Se discutieron varias propuestas y al final se llegó a un acuerdo, el 23 de diciembre, por el cual Gómez Pedraza, que había regresado a México el mes anterior, asumiría la presidencia y supervisaría las elecciones. El tratado fue firmado en Zavaleta, una hacienda cerca de la ciudad de Puebla.⁶⁹

Después de la derrota de Bustamante, Múzquiz perdió el control de la capital. Los perseguidos "anarquistas" pudieron salir de sus escondrijos, y Rocafuerte, que se había recuperado algo, pudo recibir atención médica. Se le aconsejó ir a un clima más cálido. Viendo que las metas de la oposición se habían alcanzado, que Gómez Pedraza volvía a la presidencia y que la sucesión constitucional estaba asegurada, Rocafuerte pidió su pasaporte para volver a Guayaquil. Lo recibió sin ninguna dificultad. *El Fénix* aseguró más tarde a sus lectores que "aunque se fue con un pasaporte, no lo hubiera usado si la causa de la libertad no hubiera triunfado".⁷⁰

Los convenios de Zavaleta fueron una victoria para ambos. Permitieron el regreso de Gómez Pedraza y del régimen constitucional hasta que se hicieron nuevas elecciones en 1833. Pero no pudieron restaurar el concepto de la legitimidad constitucional que la junta de la ciudad de México tanto había ponderado. Esto se debió en parte a que la victoria apareció como el resultado de un conflicto militar que debía la mayor parte de su éxito al general Santa Anna. La junta había considerado ese peligro, pero sus miembros habían decidido que sin un conflicto militar Bustamante no podría

pp. 4 879-4 880; *El Fénix de la Libertad*, II, Núm. 16 (Enc. 13, 1833), p. 4.

⁶⁹ Manuel Gómez Pedraza a Gómez Farías, Puebla, Dic. 14, 1832, *Gómez Farías Papers*, GF 85, F 44A; Bocanegra, *Memorias*, II, pp. 322-330.

⁷⁰ *El Fénix de la Libertad*, II, Núm. 16 (Enc. 13, 1833), p. 4.

ser derrocado, y confiaban en que una vez restaurado el gobierno constitucional podrían controlar a los jefes militares. Pero el hecho de que los convenios fueran firmados sin que ninguno de los líderes estuviera presente, disminuyó su poder, su influencia y su prestigio. Y aunque hubiesen estado, era difícil que los acontecimientos hubieran sido diferentes. Representaban ellos una fracción liberal —a veces radical— pero sometida al proceso constitucional. Aun cuando otros, dentro y fuera del gobierno, no estuvieran dispuestos a respetar ese proceso, los constitucionalistas no podían convertirse en fuerzas extraconstitucionales ni de la izquierda ni de la derecha. Creían que las formas constitucionales, o las instituciones, como gustaban de llamarlas, tenían que ser sostenidas, o de lo contrario no crearían raíces fuertes. De modo que los constitucionalistas tuvieron frente a sí un problema insoluble: no podían sostener un gobierno constitucional si no seguían la Constitución, pero no podían defenderse de las fuerzas ilegales sin violar la Constitución misma que ellos sostenían. La falla política de México fue no poder hacer que los demás permanecieran dentro de los límites de la Carta Magna.